

cannot but smile and muse when Martí Ibáñez talks of the contents of his review *MD* as an elaborate dish composed of rice and other ingredients, one that far surpassed the standard but not-so-humble Valencian *paella* («Ese proceso de cocina literaria es comparable al realizado en Valencia, donde se prepara el arroz a banda, un arroz superior a la enciclopedia policroma que es la paella y a la acuarela que es el arroz con pollo») (p. 218). While the milieu in which Martí Ibáñez moved in the 1930s —amongst revolutionaries— altered (he was photographed alongside members of «high society» such as Gina Lollobrigida), the dream still remains: «Con este espíritu, el generoso aliento del médico norteamericano y las humildes pero sublimes herramientas de la palabra y la imagen sobre la inmaculada albura de la página de papel, *MD* continuará dando vida a la urdimbre de un ensueño» (p. 223).

RICHARD CLEMINSON
University of Bradford

Esteban RODRÍGUEZ; Rosa BALLESTER; Enrique PERDIGUERO; Rosa María MEDINA; Jorge MOLERO. *La acción médico-social contra el paludismo en la España metropolitana y colonial del siglo XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas [Estudios sobre la ciencia, 32], 2003, 488 pp. ISBN: 84-00-08184-6.

Nos encontramos ante una monografía colectiva que recoge los resultados de un proyecto de investigación sobre «La lucha sanitario-social contra el paludismo en la España del siglo veinte», financiado por el programa de Promoción General de Conocimiento del Ministerio de Educación y Ciencia (PB 94-0813-C03). Los autores analizan las principales estrategias antipalúdicas desarrolladas por la administración sanitaria española en el territorio metropolitano y las colonias africanas de Marruecos y Guinea Ecuatorial. El espacio temporal abarca la primera mitad del siglo XX, pero destaca la atención prestada al período de entreguerras, un momento clave en la organización de la lucha contra el paludismo. La obra aparece estructurada en un prólogo, siete capítulos y unos anexos donde se recogen cuatro interesantes textos contemporáneos que nos trasladan a la diversidad de factores y situaciones que acompañaban el problema palúdico en la España de aquellos años. Además, a lo largo del texto aparece intercalado un completo y notable aparato de tablas, gráficas e ilustraciones.

Bajo el título de «Paludismo, medicina científica y sociedad», Esteban Rodríguez Ocaña y Rosa Ballester Añón, sitúan el problema del paludismo en

el contexto de la evolución de los conocimientos científicos y técnicos, y de la moderna salud pública. Dedicamos una atención especial al papel que ejerció la Fundación Rockefeller, a través de sus convenios de colaboración sanitaria con España y, en general, al carácter transnacional que caracterizó a la lucha antipalúdica. Como apuntan ambos autores, la lucha antipalúdica ayudó a legitimar un estilo de ejercer la medicina basado en el laboratorio, contribuyó a configurar la estructura básica de la sanidad pública, y se convirtió en un ejemplo de medicina social en acción. El capítulo se completa con unas relevantes reflexiones que aportan, a modo de adelanto, algunas de las conclusiones que se derivan de los resultados expuestos en los capítulos subsiguientes. El control del problema palúdico aparecería ligado a la modernización social y económica que vivió la España rural en las décadas centrales del siglo XX. Dicho de otro modo, «el fin de la epidemia [...] no fue solo deudor de novedades terapéuticas y de los insecticidas, sino que fue inseparable de la modificación del medio social rural español». Asociación que permite enfatizar la vinculación de lo socioeconómico con lo agroecológico y su importancia para explicar la prevalencia del paludismo en términos históricos, pero también en la dimensión actual que le otorga su condición de enfermedad reemergente en amplias zonas del planeta.

Los capítulos segundo («La organización de la lucha antipalúdica en la España metropolitana») y tercero («La labor dispensarial: observatorios contra el paludismo»), firmados el primero de ellos por Esteban Rodríguez Ocaña, Rosa Ballester Añón y Enrique Perdiguero, y el segundo por Esteban Rodríguez Ocaña, Enrique Perdiguero y Rosa Ballester Añón, presentan las líneas directrices que guiaron la lucha antipalúdica en la España metropolitana y el papel que jugaron los dispensarios antipalúdicos. La falta de fuentes históricas que permitan seguir de forma adecuada las actividades desarrolladas por la Dirección General de Sanidad, representa, en opinión de los autores, un obstáculo importante para alcanzar los objetivos planteados. Tras recordar algunos de los antecedentes más importantes de la lucha antipalúdica en España, y subrayar de forma merecida el papel desempeñado por la figura de Gustavo Pittaluga, se analizan los presupuestos que guiaron las actividades llevadas a cabo por la Comisión para el Saneamiento de las Comarcas Palúdicas (1920-1924) y la Comisión Central Antipalúdica (1924-1934), además del Servicio Técnico de Paludismo (1934-1949) o los Servicios de Epidemiología Parasitaria (1949-1963). La lectura de los diferentes apartados pone de manifiesto las dificultades con las que tropezaron los intentos de institucionalización de la sanidad pública y su dependencia respecto a los avatares políticos que le tocó vivir a la sociedad española del período objeto de estudio. Sólo con la Segunda República y en el marco de su reforma sanitaria, se produjo la

convergencia de la lucha y la organización antipalúdica con otras tareas médico-sociales. La labor dispensarial se configuró como una de las estrategias centrales. Frente a las grandes medidas de saneamiento, en el caso español se optó por dispensarios-laboratorios dirigidos a la asistencia y el tratamiento. El retraso con el que se abordó de una forma sistemática la lucha antipalúdica en España, permitió contar con la experiencia y los resultados de las acciones y los recursos con que se había abordado el problema en otros países. A partir de la experiencia fundacional de Talayuela (1920-1922), los dispensarios permitieron una acción médico-social sistemática, al permitir un reconocimiento de los ambientes palúdicos, la detección exhaustiva de los enfermos, la aplicación de tratamientos gratuitos y vigilados, y la puesta en marcha de medidas encaminadas a combatir los mosquitos. Unas interesantes reflexiones sobre el recrudecimiento palúdico que acompañó la guerra civil y la epidemia de posguerra, completan este apartado.

Los capítulos cuarto («Manejo terapéutico y profilaxis de elección: quina y fármacos sustitutivos»), cuya autoría corresponde a Rosa Ballester Añón, Esteban Rodríguez Ocaña, y Rosa María Medina Doménech, y quinto («La higiene ecológicida: guerra contra los mosquitos»), firmado por Esteban Rodríguez Ocaña, Enrique Perdiguero y Rosa Ballester Añón, abordan la naturaleza y características de los recursos terapéuticos que se utilizaron a lo largo de la campaña, y las medidas que buscaban erradicar los mosquitos. Entre los resultados que más llama la atención, hay que destacar las dificultades en la normalización de los tratamientos y la falta de colaboración de los pacientes para seguir las pautas terapéuticas, a pesar de la aplicación de medidas coercitivas. El apartado titulado «higiene ecológicida», nos ofrece una lectura que puede aportar reflexiones que ayudan a entender desde la perspectiva histórica, las limitaciones que ofrecen las visiones reduccionistas del problema palúdico. El capítulo finaliza con unas informaciones que ayudan a recordar la trascendencia socioeconómica de los problemas de salud y enfermedad como los que acompañan al paludismo, y la importancia de su prevención. Se analizan los costes económicos que supuso la enfermedad palúdica y su desproporción con los recursos que se dedicaron a financiar las campañas antipalúdicas.

La monografía se completa con dos sugerentes capítulos dedicados a analizar el problema del paludismo en los espacios coloniales del protectorado español de Marruecos y Guinea Ecuatorial. El primero de ellos, con el título de «Militares, *moros* y mosquitos: el paludismo en el protectorado español de Marruecos (1912-1956)», está firmado por Jorge Molero Mesa; y el segundo, titulado «Paludismo, explotación y racismo científico en Guinea Ecuatorial (1900-1939)», por Rosa María Medina Doménech. Ambas investigaciones de-

nuncian el uso de la intervención antipalúdica en el proceso de segregación de la población nativa. En el caso de Marruecos, el factor indígena se transformó en el vector principal del paludismo. La actuación sanitaria española estuvo condicionada, desde las limitaciones y la precariedad de la administración colonial, por la preocupación de las autoridades metropolitanas de importar enfermedades a la península. En el caso de Guinea Ecuatorial, que llegó a servir de campo de experimentación de algunas quininas e insecticidas, además de la ausencia de una campaña antipalúdica organizada, la principal actividad se centró en el «sometimiento» de la población indígena, a través del diagnóstico hematológico de nativos varones en edad productiva. La aplicación de medidas como las que podían informar un saneamiento integral, suponía cuestionar las condiciones de explotación colonial, y exigía la colaboración de los terratenientes para mejorar la agricultura y las condiciones de vida de las poblaciones autóctonas. Dos fueron las causas principales que explicarían la prevalencia del paludismo en aquellas tierras africanas. En primer lugar, la alteración del ecosistema provocada por la tala masiva de árboles y la extensión de terrenos cultivable. En segundo lugar, la disrupción social que comportó una política colonial explotadora responsable de la depauperación de la población dedicada a tareas agrícolas y de los desplazamientos a los que se vio sometida.

Factores como los que apunta Rosa Medina en su capítulo, continúan mostrando su actualidad en muchas de las enfermedades infecciosas que golpean a los países más subdesarrollados. Reflexiones como las que acabamos de apuntar, o las que se recogen en los otros apartados de la monografía que estamos reseñando, otorgan a las investigaciones históricas un interés y una utilidad que merecen ser destacadas. Lo indicábamos al comienzo de la reseña, la lectura de esta obra colectiva, más allá de las indudables novedades historiográficas que aporta, puede proporcionar claves interpretativas que ayuden a entender el drama de las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes que están condicionando el panorama sanitario mundial, y, aquello más importante, apuntar las soluciones que, como ocurrió con el paludismo en el caso español, permitan su control y erradicación. Acción sanitaria sí, pero también progreso socioeconómico y redistribución equitativa de la riqueza y de los recursos. En futuras investigaciones sobre el problema histórico del paludismo en España, convendría profundizar, quizás desde la plataforma de los estudios locales, en los efectos de la acción combinada de ambos elementos.

JOSEP BERNABEU MESTRE
Universidad de Alicante